



UNIÓN EUROPEA



**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Santa Cruz de Tenerife

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una Manera de Hacer Europa**

## **Comunicado de misión postpuesta por la situación que ha generado el Coronavirus o COVID19**

### **MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A CABO VERDE**

*Isla de Sal, Isla de Santiago e Isla de San Vicente, del 28 de marzo al 5 de abril de 2020*

La Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife tenía previsto realizar una misión comercial directa a Cabo Verde del 28 de marzo al 5 de abril de 2020. En los últimos días se han producido una serie de hechos extraordinarios vinculados con la expansión del Coronavirus o COVID 19 que se relatan a continuación:

1. España ha pasado de tener 23 ciudadanos contagiados el 28 de febrero a más de **2.900 personas enfermas** en 14 días.
2. El 9 de marzo, el Gobierno de España recomendó a la ciudadanía evitar los “viajes innecesarios” para **frenar el coronavirus**.
3. El miércoles 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró la situación de **Pandemia global**.
4. En estos momentos, hasta **62 países prohíben** la entrada de personas que procedan de España o les obligan a permanecer en **cuarentena de 14 días**, incluso bajo pena de prisión en algunos países como Rusia. Cabo Verde no prohíbe a fecha de hoy la entrada en su país de ciudadanos españoles, pero el Ministerio de Asuntos Exteriores de España recomienda a los viajeros españoles que reconsideren sus planes de viaje.
5. Hay riesgo de que, aunque se haya trabajado en las agendas de trabajo en el país, **los empresarios locales no quieran reunirse con empresarios españoles** por miedo a contraer la enfermedad.
6. Algunos países como Estados Unidos **prohíben volar** entre su país y países europeos.
7. Aerolíneas como Lufthansa o TAP han suspendido operaciones. Aunque las compañías aéreas españolas no han indicado nada al respecto, estamos en un ambiente de incertidumbre tal que podría suceder que una vez en el país se suspendieran las comunicaciones aéreas. Esto llevaría a que **el empresario canario tenga que permanecer por tiempo indefinido en el país de destino**.

---

#### **Expansión Empresarial**

**Para más información:**  
Cámara Oficial de Comercio,  
Industria y Navegación de S/C de Tenerife  
Email: [pmachado@camaratenerife.es](mailto:pmachado@camaratenerife.es)

**Pedro E. Machado**  
Plaza Candelaria, 6  
38003 S/C de Tenerife  
Tel.: + 34 922 100.407



**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Santa Cruz de Tenerife

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una Manera de Hacer Europa**

Estas razones no llevan a extremar la prudencia y a postponer la misión comercial que estaba prevista realizar sin que se pueda concretar una nueva fecha hasta conocer como se desarrollan los acontecimientos en España y en el resto de países del mundo.

La convocatoria de la misión se mantiene bajo las condiciones iniciales. Las empresas beneficiarias seguirán teniendo el derecho a recibir la ayuda. Cuando la situación lo permita, se fijará una nueva fecha, con consenso de la entidad local que se encarga de las agendas de trabajo (la Cámara de Comercio de España en el destino, la Cámara de Comercio local, la Oficina Económica y Comercial de España en el país o la empresa de consultoría seleccionada para los efectos).

La Cámara de Comercio informará de la nueva situación tan pronto le sea posible.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de marzo de 2020.

**Pedro E. Machado**  
Director de Comercio Exterior  
Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife



---

**Expansión Empresarial**

**Para más información:**  
Cámara Oficial de Comercio,  
Industria y Navegación de S/C de Tenerife  
Email: [pmachado@camaratenerife.es](mailto:pmachado@camaratenerife.es)

**Pedro E. Machado**  
Plaza Candelaria, 6  
38003 S/C de Tenerife  
Tel.: + 34 922 100.407